



PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Ilo, 15 de Febrero del 2011

OFICIO N° 020-2011-DLCI/IMARPE

Señor

Jorge Humberto Pesoresi Cáceres
Presidente de Federación de Integración y Unificación
de los Pescadores Artesanales de la Región Moquegua
Presente.-

Asunto: **Remite Información Situación de la Pesquería en las regiones Tacna y Moquegua.**

Ref. : **OFICIO N° 141- 2010 - FIUPAR MOQUEGUA**

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a ud., para saludarlo cordialmente y a su vez en respuesta al documento de la referencia, remitir en adjunto el **Informe de la Situación Actual de la Pesquería en el Área de las Regiones Moquegua y Tacna (17°20' S – Extremo Sur)**.

Sin otro en particular y agradeciendo por anticipado su atención al presente quedamos de usted.

Atentamente,

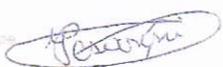

Bigio José Castillo Rojas
Jefe (R) Lab. Costero ILC
IMARPE

c.c.: Archivo
CRCR/gcl



Jr. Mirave 101 – Ilo
Telefax (51) 053-482031

iloblo@imarpe.gob.pe


www.imarpe.gob.pe

Esquina Gamarra y General Valle s/n
Chucuito, Callao 22, Perú
T: (511) 625-0800

15/2/2011



PERÚ Ministerio de la Producción

Instituto del Mar del Perú IMARPE

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Oficio N° DE-300-087-2011-PRODUCE/IMP

Callao, 4 de marzo de 2011

Señor
JORGE H. PASARESSI CACERES
Presidente
Federación de Integración y Unificación de los
Pescadores Artesanales de la Región Moquegua
FIUPAR
Calle 2 de Mayo N° 207 (2do piso) ILO
Presente.-

Asunto : Solicito Opinión técnica del REP ANCHOVETA

Referencia : Oficio N° 141-2010-FIUPAR MOQUEGUA

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a lo solicitado en el documento de la referencia, alcanzarle el Informe sobre la "Situación de la Pesquería en el Área de las Regiones Moquegua y Tacna (17°20' S - Extremo Sur)".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar a usted, las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

INSTITUTO DEL MAR DEL PERU
IMARPE

Por: GODOFREDO CANOTE SANTAMARÍA
Director Ejecutivo

SITUACION DE LA PESQUERIA EN EL AREA DE LAS REGIONES MOQUEGUA Y TACNA (17°20' S – EXTREMO SUR)

INTRODUCCION

La región sur del Perú, localizada entre los 16° S y el extremo sur del dominio marítimo, forma parte del denominado Codo Peruano-Chileno. En esta zona, la intromisión de las Aguas Subtropicales Superficiales (ASS), la estrechez de la plataforma continental, la diversidad biológica marina asociada a la disponibilidad de alimento y la variabilidad del régimen hídrico motivan que las mayores concentraciones de los recursos pesqueros se distribuyan cerca de la costa, principalmente en la estación de verano, permitiendo una mayor accesibilidad a la flota tanto industrial como artesanal (IMARPE, 2001 y 2003). En los últimos diez años, las capturas de anchoveta en esta región representaron el 10% del total nacional, siendo Ilo el puerto de mayor desembarque.

En junio del 2009, la R.M. 248-2009-PRODUCE, autorizó el inicio de la temporada de pesca de anchoveta en la región sur (16°S y el extremo sur), estableciéndose una cuota de global de 500 mil toneladas, para el periodo julio a diciembre del 2009. Las operaciones de pesca se deberían realizar fuera de las 5 millas, exceptuando las embarcaciones que se acogieron al Régimen Especial de Pesca de anchoveta, establecido por el D.S. 003-2008-PRODUCE.

La R.M. 547-2009-PRODUCE, del 31 de diciembre del 2009, autorizó la primera temporada de pesca en la zona comprendida entre los 16°00' S y el extremo sur, correspondiente al periodo enero a junio del 2010, la misma que se inició el 26 de enero del 2010, fijando un límite máximo total de captura permisible de la zona Sur (LMTCP-sur) en 400 mil toneladas.

La R.M.167-2010-PRODUCE de fecha 06 de julio de 2010, autorizó el inicio de la segunda temporada de pesca del recurso anchoveta en la zona comprendida entre los 16°00' S y el extremo sur, para el periodo agosto-diciembre del 2010, la misma que rige a partir del 01 de agosto de 2010, estableciéndose el límite máximo total de captura Permisible (LMTCP) de anchoveta para consumo humano indirecto, correspondiente a 450 mil toneladas métricas.

El presente informe analiza la situación de los recursos pesqueros en el área de la Región Moquegua y Tacna, con énfasis en los niveles de su disponibilidad en los últimos años.

RESULTADOS

Condiciones ambientales

A partir de mayo del 2010, se observó un marcado descenso de la temperatura superficial del mar, pasando a un estado anómalo negativo, predominando las condiciones frías en la costa sur del Perú. En el mes de julio, en el pacífico ecuatorial se desarrolló el evento "La Niña", que alcanzó en diciembre su máxima intensidad, siendo catalogado entre moderado y fuerte. (Fig. 1).



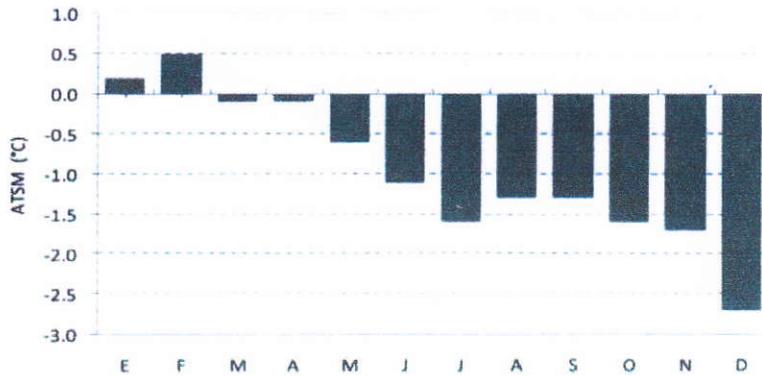


Fig. 1: Anomalia de la Temperatura Superficial del Mar (°C) en Ilo (Enero – Diciembre del 2010)

Respecto a las condiciones oceanográficas, atmosféricas y biológicas, según la última Nota de Prensa N° 13/2010 – ENFEN (05/01/2011), se indica que se prevé la normalización de las condiciones ambientales hacia fines del verano.

Las condiciones frías observadas durante los eventos "La Niña" afectan el patrón de distribución de los recursos pesqueros, ampliando sus áreas de distribución de las especies hacia zonas más alejadas de la costa (SEGURA Y CHIPOLLINI 1996, GUTIÉRREZ ET AL. 1997, MORÓN Y SARMIENTO 2001).

El desarrollo del evento "La Niña" en el 2010 en el litoral sur, ha provocado en los últimos meses la ampliación de las aguas costeras frías (ACF), que son propicias para las especies típicas del mar peruano tales como la anchoveta, cabinza, pejerrey, machete y lorna, recursos que en algunos casos ampliaron su área de distribución, se desplazaron y profundizaron en la columna de agua.

PESCA INDUSTRIAL

a) Impacto de la pesca industrial de anchoveta

Los desembarques históricos de anchoveta en el período 1985 a 2010 en la Región Sur presentaron una alta variabilidad. Durante este periodo, los mayores desembarques se presentaron en los años 2002 y 2005 con capturas superiores a 1,0 millón de toneladas. El principal puerto de desembarque fue Ilo. En el 2010 se registró un descenso significativo en la captura anual en el litoral sur alcanzado las 305 mil toneladas. (Fig. 2).

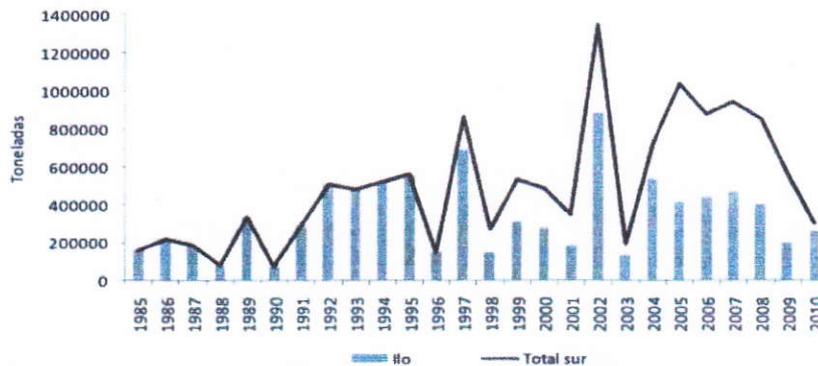


Fig. 2: Desembarques anuales de anchoveta en la Región Sur (1985 – 2010)



La flota de cerco en las Regiones Moquegua y Tacna, operan generalmente dentro de las 20 millas de la costa y en casos excepcionales puede alcanzar hasta más allá de las 60 millas de la costa, como ocurrió en el año 2007 debido a una mayor dispersión del recurso por las condiciones frías del evento "La Niña". El desarrollo del evento "La Niña" en el segundo semestre del 2010, conllevó a que la anchoveta no sea accesible a la pesquería y que sus desoves fueran intensos (superiores al patrón multianual), observándose una presencia significativa de poblaciones juveniles cerca del borde costero, por lo que gran parte de la flota no salieron a realizar faenas de pesca, debido a las continuas suspensiones temporales de pesca implementadas. El análisis de las capturas según tipo de flota indica que las embarcaciones industriales realizaron el 74% de sus operaciones de pesca dentro de las 10 millas, el 16% dentro de las 20 mn y el 10% restante fuera de las 20 millas de la costa. En el caso de la flota de madera, sus operaciones son más costeras y se observó que el 89% de ellas se realizaron dentro de las 10 mn.

La actividad pesquera artesanal, según la información sobre frecuencia de uso de zonas de pesca (Fig. 3), es de gran importancia para las regiones Moquegua y Tacna. A pesar de ello, no es homogénea a lo largo de la costa, existiendo áreas donde la actividad de pesca es casi nula. Esto se debe a que en la naturaleza las especies no se distribuyen homogéneamente, sino que se distribuyen formando parches o agregaciones en aquellas zonas donde las condiciones ambientales son más favorables para el desarrollo de su ciclo biológico o alguna etapa del mismo.

En el total acumulado en el periodo 2005-2010, en el litoral de las regiones Moquegua y Tacna dentro de las 5 millas se han registrado 65 zonas de pesca con 30.789 viajes efectuados y una captura total de 19.287 t.

Las zonas mayormente frecuentadas se ubican dentro de las dos millas náuticas, frente al litoral de la región Moquegua y en menor proporción en el litoral de la Región Tacna. La flota que opera en estas áreas extrae una diversidad biológica de 63 especies, de las cuales 49 son peces (pejerrey, machete, cabinza, lorna, pintadilla, lisa, lenguado, etc.) y 14 invertebrados (choro, caracol, chanque, lapa, pulpo, etc.).

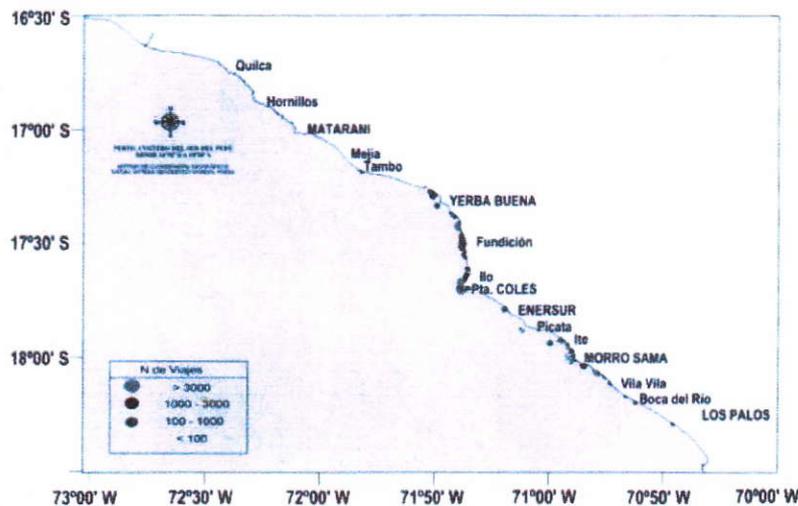


Fig. 3. Areas de mayor frecuencia de uso por la flota artesanal de las Regiones Moquegua y Tacna dentro de las 5 mn (2005 – 2010)

Por otro lado, según resultados de la II Encuesta Estructural de la pesquería Artesanal (II-ENEPA 2004-05) realizada por IMARPE, en la Región Moquegua operan 347 embarcaciones artesanales, registrándose un notable incremento de embarcaciones del orden de 175,4% respecto a la I ENEPA (1995-96). Del total de embarcaciones el 55,5% son botes, 42,4% son lanchas y un 2,1% chalanas, casi todas construidas en material de madera y un pequeño porcentaje en fibra de vidrio; y existen 1640 pescadores artesanales y sus respectivas familias que encuentran en la pesca su principal sustento de vida.

Así mismo en el II-ENEPA 2004-05, en la Región Tacna operaron 128 embarcaciones artesanales de las cuales un 67,8% son esencialmente botes y 30,5% lanchas. Con respecto a la I ENEPA el número de embarcaciones se incrementó en 4,9%, el número de pescadores artesanales estimados fueron 700 pescadores lo que significa un incremento del 42,9% respecto a la I ENEPA.

En la región sur las variaciones en la disponibilidad de anchoveta presentan una clara tendencia estacional, detectándose las mayores capturas de la flota industrial en el verano, cuando las concentraciones de este recurso se localizan más cerca de la costa, coincidiendo con la mayor incidencia de especies costeras. Así mismo, el incremento de las capturas guarda relación con un incremento del esfuerzo pesquero debido al desplazamiento hacia el sur de la flota de cerco durante las vedas en la región norte-centro (Fig. 4).

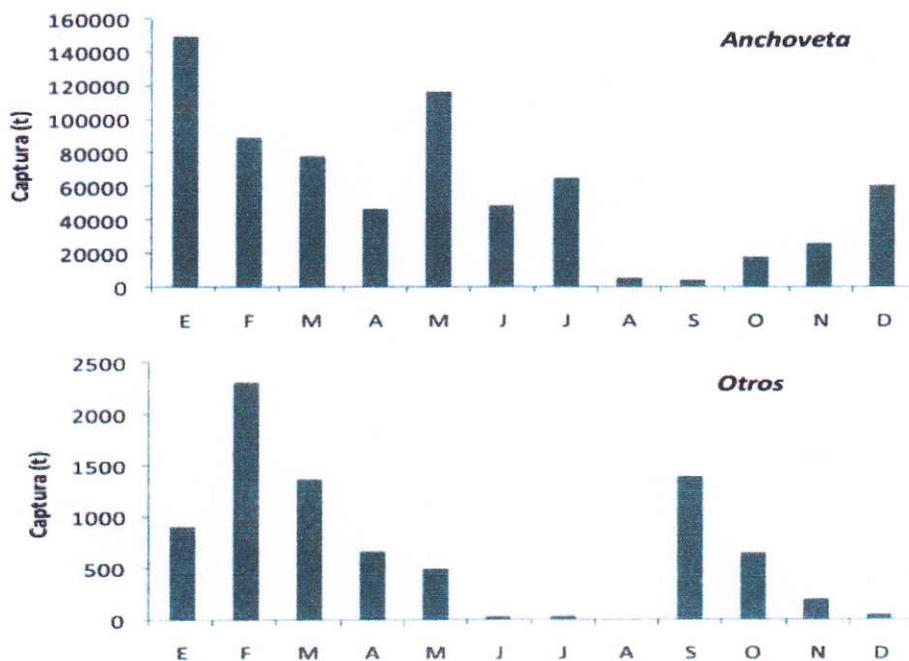


Fig. 4. Estacionalidad de las capturas de la flota de cerco en la Región Sur (16° - Extr. Sur)

Al analizar la composición por especies de las capturas efectuadas por la flota industrial en la región sur durante el periodo 2006 – 2010, se observa que algunas especies costeras, son capturadas por la flota de cerco como fauna acompañante de la especie objetivo, lo que también se conoce como pesca incidental. La principal especie incidental fue el camotillo con el 66% del total.

a.1) Indicadores disponibles del estado de las especies costeras

En base a la información disponible, se consideraron por su importancia en los niveles de desembarque artesanal a las especies: cabinza, lorna y pejerrey, como especies indicadoras del estado de las especies costeras en la zona sur, analizándose las tendencias en los desembarques desde 1996 al 2010 y de los indicadores de abundancia relativa entre el 2005 y 2010.

Durante los últimos años la tendencia en los desembarques en las regiones Moquegua y Tacna del recurso cabinza muestra una tendencia creciente aunque fluctuante, situación que es confirmada por el similar comportamiento de la abundancia relativa o CPUE (Fig. 5). En el caso del recurso lorna, si bien presentó una disminución de sus desembarques desde el 2000, muestra en los últimos años (a partir del 2005) una ligera tendencia ascendente en sus desembarques, asociado a una estabilidad en sus estimados de abundancia relativa, e incluso una leve tendencia positiva. En el caso del recurso pejerrey en los dos últimos años (2009-2010) presentó un ligero incremento en sus desembarques respecto a los años 2006, 2007 y 2008, asociado a una estabilidad en su abundancia relativa.

Así mismo el descenso observado en los desembarques de estos recursos en el 2010, estaría influenciado por el evento "La Niña" catalogado de moderado a fuerte, y que viene ocasionando que estos recursos se desplacen hacia otras áreas que presenten mejores condiciones o que se profundicen por lo que son menos accesibles a la pesquería.

Cabe indicar que la variabilidad de la abundancia y disponibilidad de las especies en el mar peruano está determinada por un lado por el nivel de explotación y por otro lado por la variabilidad de las condiciones ambientales que se producen a distinta escala de tiempo (estacional, interanual, El Niño, La Niña, interdecadal y de más largo plazo).

En consecuencia, con el ritmo de pesca industrial hasta el 2010 en las regiones Moquegua y Tacna, no se observa un efecto significativo del impacto de la flota industrial sobre recursos costeros.

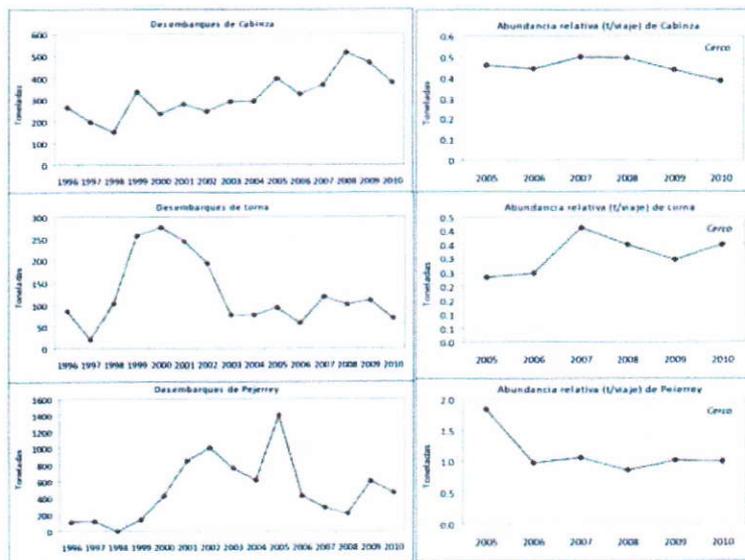


Fig. 5. Desembarques y abundancia relativa de cabinza lorna y pejerrey (t/viaje) de la flota cerquera artesanal en la región Moquegua y Tacna (2005 – 2010)

b) Indicadores de la longitud media de recursos costeros por la flota artesanal

El incremento desproporcionado de la flota artesanal, con embarcaciones de mayor autonomía y poder de pesca, el incremento de la población pesquera artesanal por falta de otras fuentes de trabajo, incidieron en una mayor presión de pesca sobre recursos costeros de poblaciones limitadas como: cabinza y pejerrey, que en los últimos años viene registrando un descenso significativo en las longitudes medias de sus poblaciones (Fig. 6), aspecto que pasa principalmente por el incumplimiento de la normatividad establecida como son el respeto a las tallas mínimas establecidas.

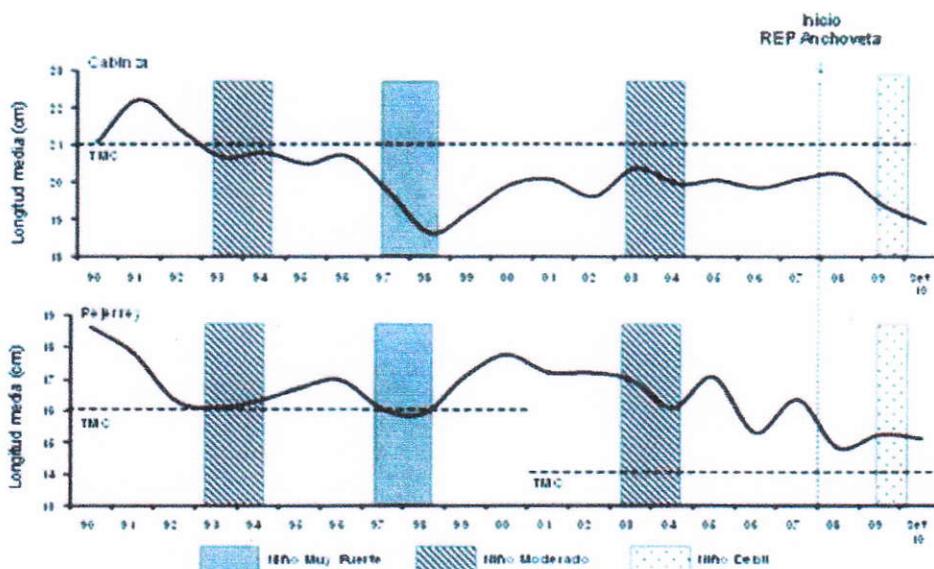


Fig. 6. Evolución de la longitud media de cabinza y pejerrey capturada por la flota artesanal de la región Moquegua (1990 – Set 2010). TMC: Talla mínima comercial.

b) Impacto sobre zonas de pesca artesanal y/o pescadores artesanales

La pesca artesanal en las regiones Moquegua y Tacna, muestra una importante actividad, aunque no de manera homogénea. A lo largo de la costa existen áreas donde la actividad de pesca es casi nula, y otras donde la frecuencia de pesca es muy alta, ubicadas principalmente dentro de las dos millas náuticas.

La evolución mensual de las capturas de la flota de cerco, indica que entre enero del 2007 y diciembre del 2008, el incremento de operaciones de pesca dentro de las 3 millas de la costa se produce en los meses de verano, asociados a una mayor disponibilidad de recursos pelágicos en áreas más costeras (Fig. 7).

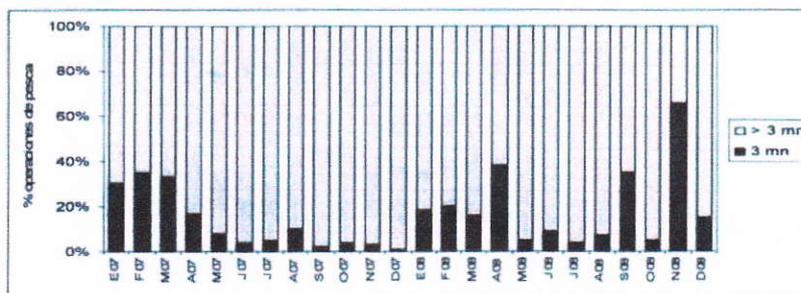


Fig. 7. Porcentaje de operaciones de pesca de la flota de cerco en la Región Sur, según distancia de la costa (dentro y fuera de las 3 millas).



c) Información sobre biomasa de anchoveta y cuota de pesca en la Región Sur

Las estimaciones de biomasa acústica de anchoveta en la Región Sur del Perú para el período 1996 al 2008 (Fig. 8), presentaron valores promedio de 0.6 millones de toneladas, con los mayores registros en el verano. Se detectaron volúmenes de biomasa mayores a 1 millón de toneladas en los cruceros realizados en los veranos de 1997, 1998, 2005, 2008 y en invierno del 2007. Los valores relativamente altos de los años 1997 y 1998, se explican probablemente por los procesos migratorios del stock norte – centro hacia la zona sur del litoral peruano debido al fenómeno “El Niño” 97-98 (ÑIQUEN. ET AL 1998). En invierno 2007 y verano del 2008, su mayor abundancia se explica por la intensificación del evento frío de magnitud débil “La Niña” en la región sur.

Por otro lado, teniendo en consideración que el stock sur de la anchoveta es un stock compartido, periódicamente se realizan evaluaciones conjuntas con el Instituto de Fomento Pesquero de Chile, para tener una visión más completa del estado del stock. Estos estudios señalan que hacia el 2008 esta unidad poblacional mantenía una biomasa bastante estable.

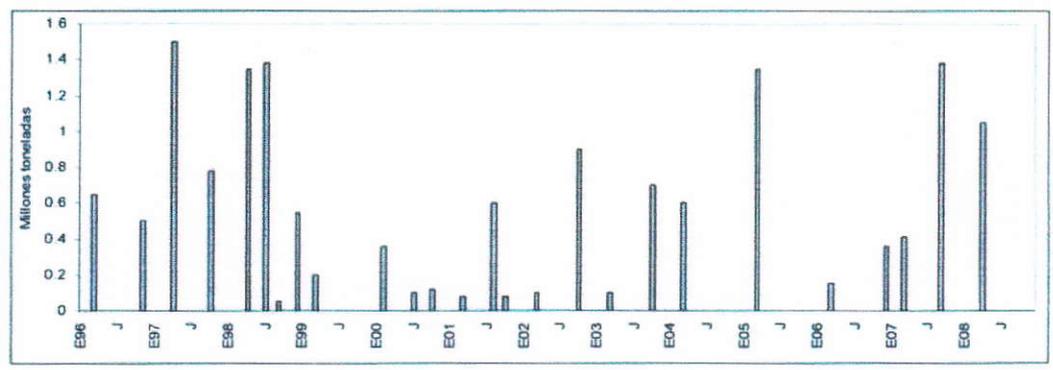


Fig. 8. Estimaciones de biomasa acústica de anchoveta en el sur del Perú (1996 – 2008)



Conclusiones

- La flota industrial de cerco en la región sur, realiza sus operaciones de pesca principalmente dentro de las 10 millas de la costa.
- La estacionalidad de las capturas indica que la anchoveta presenta una mayor disponibilidad durante el verano, cuando se concentra en la zona costera, coincidiendo con una mayor incidencia de especies costeras como: cabinza, lorna, pejerrey y machete.
- La composición por especies de las capturas de la flota industrial de cerco en la región sur, demuestra que esta pesquería tiene como especie objetivo a la anchoveta que representa más del 98% del total.
- Durante los últimos años la tendencia en los indicadores de abundancia relativa de las principales especies costeras que sustentan gran parte de la pesca artesanal en la región Moquegua y Tacna, muestran una relativa estabilidad.

- Con el ritmo de pesca industrial en la región sur hasta del 2010 y las condiciones frías imperantes en los últimos años en esta zona, no se observa algún indicador negativo sobre los recursos costeros.
- Las condiciones frías durante los eventos La Niña afectan el patrón de distribución de los recursos pesqueros, ampliando las áreas de distribución de la anchoveta hacia zonas más alejadas de la costa y el desplazamiento y profundización de: lorna, cabinza y pejerrey; lo que produjo una disminución de los desembarques de originando la escasez temporal de estos recursos.

Rcr-wcc/

